

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ZEDUSA S. A**

CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE

En el Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los seis días del mes de Febrero del dos mil quince, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Urdesa No. 703 y Calle Tercera, se encuentran reunidos los señores: **1.- ALARCON GUTIERREZ EDITH FRANCISCA**, propietaria de (600) acción que representan el 75% del capital social; **2.- ZEVALLOS DURAN ANDRES DAVID** propietario de (200) acciones, que representan el 25% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta la señora Edith Francisca Alarcón Gutiérrez y actúa en calidad de Secretario el señor **Abelardo Simón Alarcón Zevallos**, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

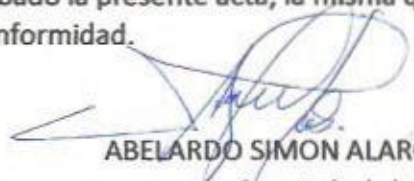
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


EDITH FRANCISCA ALARCON GUTIERREZ
Presidente AD-HOC
Accionista


ABELARDO SIMON ALARCON ZEVALLOS
Secretario de la Junta
Gerente General


DAVID ANDRES ZEVALLOS DURAN
Accionista